

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Náquera

2024/14143 Anuncio del Ayuntamiento de Náquera sobre la aprobación definitiva del convenio de colaboración con Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones y Certificación, SAU, sociedad mercantil del sector público instrumental dependiente de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Náquera, en sesión plenaria celebrada el 30 de julio de 2024, aprobó inicialmente la firma del convenio de colaboración entre Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones y Certificación, SAU sociedad mercantil del sector público instrumental dependiente de la Consellería de Hacienda y Modelo Económico y el Ayuntamiento de Náquera.

Habiéndose publicado en BOP n.º 156 de fecha 13 de agosto de 2024 y habiendo transcurrido el plazo legal de exposición al público sin que se haya presentado reclamación alguna, y al amparo de lo previsto artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, queda elevado a definitiva la aprobación del mismo.

Náquera, a 8 de octubre de 2024. —El alcalde, Iván Expósito Caballero.

